

2014-1-01-01-P

**ESCRITURA PUBLICA DE  
REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA ELECTROCEREQU CIA  
LTDA.**

**CUANTIA: INDETERMINADA.**

**CR**

**001**

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ante mí, Doctor EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, Notario Público Primero del Cantón Cuenca, comparece el señor LEOPOLDO SALUSTINO RIERA VELEZ, , en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía "ELECTROCEREQU CIA. LTDA" como consta de la copia del nombramiento que se inserta como habilitante; El compareciente es ecuatoriano, domiciliado en ésta ciudad de Cuenca, casado, mayor de edad, capaz ante la ley para contratar y obligarse, manifiesta que es su deseo elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo a su cargo, sírvase autorizar una Escritura Pública que contenga la **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA "ELECTROCEREQU CIA LTDA."**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**

Comparecen a la celebración de la presente Escritura el señor LEOPOLDO SALUSTINO RIERA VELEZ, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía "ELECTROCEREQU CIA. LTDA", debidamente autorizado por la Junta Universal Extraordinaria de Socios,

celebrada el día trece de Junio del dos mil catorce, según se desprende de la copia del Acta y del nombramiento legalmente inscrito que se agregan como documentos habilitantes.

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Cuarta del cantón Cuenca, el veinte y nueve de Septiembre del año dos mil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el número TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES DE FECHA VEINTE Y CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada " **ELECTROCEREQU CIA. LTDA.**". La Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el trece de Junio de dos mil catorce, resolvió aprobar la **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "ELECTROCEREQU CIA. LTDA."**, conforme se desprende del Acta de la indicada sesión, cuya copia se agrega para que forme parte integrante de esta Escritura. **TERCERA: DE LA REACTIVACIÓN.-** Con estos antecedentes el Gerente, como Representante Legal de la Compañía de Responsabilidad Limitada "**ELECTROCEREQU CIA. LTDA.**", procede, en virtud de este acto a: Reactivar a la compañía por Resolución de Junta General Universal, del trece de Junio del dos mil catorce, a la Compañía de Responsabilidad Limitada " **ELECTROCEREQU CIA. LTDA** ". **CUARTA: DE LOS SOCIOS.-** Los Socios de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana y su inversión es de carácter nacional. **QUINTA: DISPOSICIONES TRANSITORIAS.-** Se designa a la Abogada Carmen Andrade Andrade, matrícula número tres mil quinientos ochenta y cuatro del Colegio de Abogados del Azuay, para que impulse ante la Superintendencia de Compañías y demás autoridades, los trámites que fueren

necesarios para conseguir la aprobación total de la presente escritura y su correspondiente registro. La cuantía es indeterminada. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez de la presente escritura e incorporar los documentos que acompaño como habilitantes. Atentamente, Abogada Carmen Andrade Andrade, matricula numero tres mil quinientos ochenta y cuatro del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta que se agrega. VIENEN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

002

ELECTROCERQU CIA. LTDA.

Cuenca, 17 de abril 2014

Señor

Leopoldo Riera V.

Ciudad

003

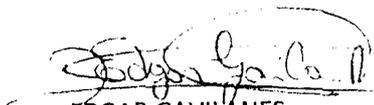
De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes comunico a Ud. Que la junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "ELECTROCERQU CIA. LTDA.", reunida en Sesión el 21 de marzo del 2014, tuvo a bien elegir a Ud. Para el cargo de GERENTE de la Compañía, el mismo que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus estatutos, por el periodo de 2 años.

Para su conocimiento la Compañía fue constituida en la Ciudad de Cuenca, el día 29 de Septiembre del 2000, ante el Notario Público Cuarto de este Cantón Dr. Alfonso Andrade Ormaza, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, con el número 383, en fecha 24 de Octubre del 2000.

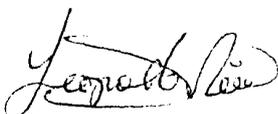
Comunico a Usted que de ser aceptado el presente nombramiento, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente:

  
EDGAR GAVILANES

030150871-9

Acepto el nombramiento que antecede, de GERENTE de "ELECTROCERQU CIA. LTDA.".

  
Leopoldo Riera V.

010320743-7

Cuenca, 17 de abril del 2014



ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"ELECTROCEREQU CIA. LTDA." 004

En la ciudad de Cuenca, a los trece días del mes de junio del año 2014, en el local de funcionamiento de la empresa ubicado en la calle Tomás Ordoñez y Sucre esquina, siendo las 08H00, se constituyen todos los socios de la compañía en Junta Extraordinaria y Universal, el Gerente Ing. Leopoldo Riera cumple la función de secretario y acto seguido los socios acuerdan los asuntos a tratar, es decir el orden del día, fijándolo de la siguiente manera:

Como secretario el señor Gerente Ing. Leopoldo Riera

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y resolución sobre la reactivación de la compañía.

Con todos los socios unánimemente de acuerdo con el orden del día a tratarse, se da inicio a la Junta Extraordinaria y Universal.

a) Constatación del quórum.

Como primer punto se verifica que se encuentren presente todos los socios de la compañía y todo el capital social, lo cual es comprobado por lo que es procedente continuar con la sesión, se verifica con la presencia de:

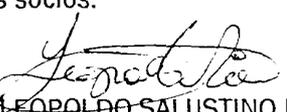
EDGAR FABIAN GAVILANES PEÑAFIEL	201 participaciones.
LEOPOLDO SALUSTINO RIERA VELEZ	201 participaciones.
TOTAL	402 Participaciones.

b) Resolver la reactivación de la compañía.

El Gerente da a conocer que la Superintendencia de Compañías por cuanto no se han presentado los Respectiveos Balances y Estados Financieros de los últimos años y en vista de la inactividad reflejada ha resuelto la disolución de la compañía con fecha 22 de febrero de 2013, Resolución masiva de Disolución por Inactividad No. SC.DIC.C.13.165 y ha procedido a inscribir la misma en el Registro Mercantil de la ciudad de Cuenca con el Número 391 de fecha 09 de junio de 2014; expuestos estos antecedentes se mociona a la Junta para que resuelva la Reactivación de la compañía ELECTROCEREQU CIA. LTDA. Constituida con fecha 29 de septiembre del año 2000, ante Notario Cuarto de este cantón Dr. Alfonso Andrade Ormaza e inscrita en el Registro Mercantil con Número 383, el 24 de octubre de 2000. Sin que existan más mociones se somete a votación y es aceptado por unanimidad, quedando así decidida que se realicen todos los trámites pertinentes y procedentes para la reactivación de la compañía.

Sin que existan más puntos a tratar se procede a realizar la presente acta en el mismo momento, la cual es aprobada por todos los asistentes y se finaliza la Junta adjuntando documentos de identidad y firmando todos los socios.

  
EDGAR FABIAN GAVILANES PEÑAFIEL  
0103207437  
SOCIO

  
LEOPOLDO SALUSTINO RIERA VELEZ  
0301508719  
SOCIO

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
**ING. ELECTRONICO**

E234313442

APellidos y Nombres del Padre  
**RIERA SERGIO ALBINO**

APellidos y Nombres de la Madre  
**VELEZ LUCRECIA GUADALUPE**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**CUENCA**  
**2012-11-01**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2022-11-01**

No. **010320743-7**

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APellidos y Nombres  
**RIERA VELEZ LEOPOLDO SALUSTINO**

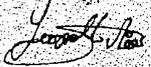
LUGAR DE NACIMIENTO  
**AZUAY**  
**CUENCA**  
**HUAYNACAPAC**

FECHA DE NACIMIENTO: **1978-03-26**  
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**  
 SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **CASADO**  
**ADRIANA ELIZABETH SOLANO OCHOA**

DIRECTOR GENERAL  
 FIRMA DEL CEDULADO







3/

005

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**055**

**055 - 0106**      **0103207437**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA  
**RIERA VELEZ LEOPOLDO SALUSTINO**

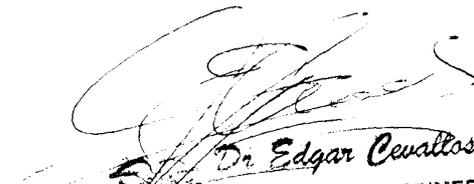
AZUAY	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	EL VECINO	
CUENCA		0
	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

RAZON: EL DIA DE HOY DIECISIETE DE JULIO DE 2014, SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN NUMERO SCV.IRC.14. 00499 DE FECHA 14 DE JULIO DE 2014. DOY FE.

006



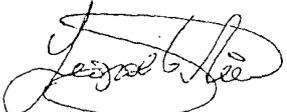
  
Dr. Edgar Cevallos  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO  
CUENCA - ECUADOR

**Doy Fe:Que he sentado razón al margen de la escritura matriz, la presente Resolución N°.SCV.IPC.14.00499. Dictada por la Super Intendencia de Compañías en fecha 14 de Julio de 2014.  
Cuenca, a 21 de JULIO 2014.**

  
José Antonio Arriaga Rodas  
Superintendente  
Cuenca - Ecuador

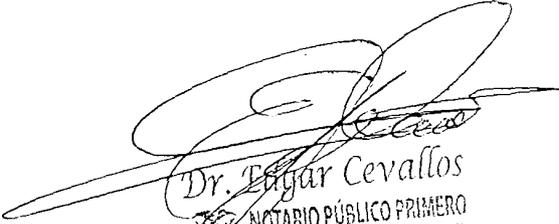


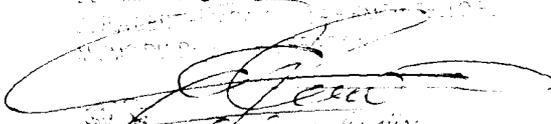
HASTA AQUÍ LA MINUTA.- LEIDA QUE LE FUE LA PRESENTE  
ESCRITURA PUBLICA AL OTORGANTE, POR MI EL NOTARIO,  
SE RATIFICA EN SU CONTENIDO Y FIRMA CONMIGO EN  
UNIDAD DE ACTO. DOY FE.

  
F) LEOPOLDO SALUSTINO RIERA VELEZ

Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de

ELECTROCEREQU CIA. LTDA.

  
Dr. Edgar Cevallos  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO  
CUENCA - ECUADOR

ESTA AQUÍ EL DOCUMENTO  
SE LEYÓ EN PRESENCIA DE  
ESTOS TESTIGOS  
Y FIRMÓ EL OTORGANTE  
Y EL NOTARIO  
  
Dr. Edgar Cevallos  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

# Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 9484

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

007

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	6953
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	540
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0103207437	RIERA VELEZ LEOPOLDO SALUSTINO	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	18/06/2014
NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA
CANTÓN:	CUENCA
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SCV.IRC.14.00499
FECHA RESOLUCIÓN:	14/07/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	SANTIAGO JARAMILLO MALO
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTROCEREQU CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

### 5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA



Página 1 de 2

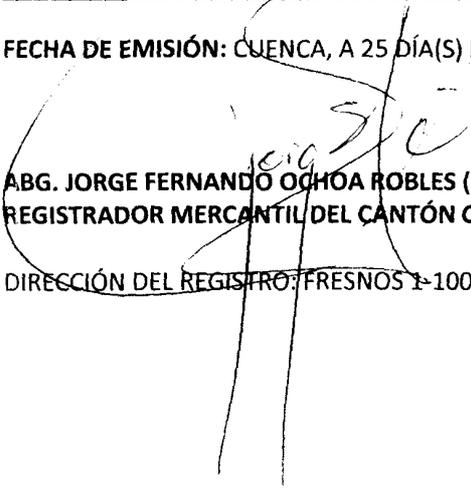
Nº 118523

# Registro Mercantil de Cuenca

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

008

  
ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

